

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12823** ALUMINIOS PAZOS, S.L.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 198/11, a instancia de Raúl Peón Mariño, contra "Aluminios Pazos, S.L.", sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5624,95 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 3 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120029852-1